

nio 1973/1975. A la vista de la información obtenida, parece oportuna la ampliación de la clasificación de sectores del apéndice adjunto a aquella Resolución.

Por lo anterior, esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Queda ampliada la lista de sectores de exportación, a efectos de Carta de Exportador a título individual, por la inclusión de un nuevo sector, con la siguiente denominación:

Madrid, 1 de julio de 1972.—El Director general, Manuel Quintero.

| Número orden | Denominación | Posición arancelaria | EXPORTACIONES (en millones de pesetas) | | |
|--------------|--|------------------------------------|---|----------|----------|
| | | | Año 1969 | Año 1970 | Año 1971 |
| 149 | Caramelos y otros artículos de confitería. | 17.04.A y D; 18.06; 19.02; 21.07.D | 74,8 | 122,2 | 287,1 |

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 1714/1972, de 7 de julio, por el que se nombra Comisario adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Miguel Salís Balzola.

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de julio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Comisario adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Miguel Salís Balzola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de julio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de mayo de 1972 por la que se acepta la renuncia y se dispone el cese de don Ignacio Serrano Serrano en el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.

Excmo. Sr.: Vista la solicitud de don Ignacio Serrano Serrano, por la que solicita la renuncia de su cargo por motivos de salud, y teniendo en cuenta la propuesta de la Sección 4.ª del Consejo Superior de Protección de Menores y lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento para la ejecución de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia y disponer el cese de don Ignacio Serrano Serrano, en el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1972.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 31 de mayo de 1972 por la que se designa a don Carlos Plaza Barrio para el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Burgos.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 3.º de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948, y a propuesta de la Sección 4.ª del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Carlos Plaza Barrio para el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Burgos.

Lo que comunico a V. E.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1972.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por cumplimiento de la edad reglamentaria a don Juan Cabanes Ventura, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Juan Cabanes Ventura, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase número 9 de Barcelona, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 del actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don José Coronel de Palma, Registrador de la Propiedad de Ciudad Rodrigo.

Accediendo a lo solicitado por don José Coronel de Palma, Registrador de la Propiedad de Ciudad Rodrigo, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número dos, letra c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don José Coronel de Palma en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.